

## Términos de Referencia: Escuela Hídrica del Secano

### Generalidades

Actividad parte del componente 6.1 Mesa Hídrica del Proyecto Activa Secano.

Presupuesto: \$4.650.000.-

Nombre de la consultoría: Escuela Hídrica del Secano.

Duración de la consultoría: del 08 de agosto al 31 de octubre.

### Contexto del proyecto

El Proyecto de Cooperación al Desarrollo "Reactivación económica en zonas rurales del secano bajo contexto COVID-19 (Activa Secano)" se inserta en el programa SERVICIO PAÍS y es cofinanciado por la Unión Europea. Éste tiene como objetivo contribuir a la protección, bienestar y desarrollo de la población en vulnerabilidad y pobreza de territorios rurales y rururbanos en el marco la pandemia COVID19, a fin de apoyar la preservación, fortalecimiento y desarrollo de los medios de vida de las comunidades del secano de Chile promoviendo su sostenibilidad, su capacidad de adaptación y su aporte al desarrollo local inclusivo de los territorios en el contexto del impacto y transformaciones que está obligando el COVID-19.

Los territorios donde se trabaja son los siguientes: Regiones (8) Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío; y comunas (18) Huasco, Combarbalá, Río Hurtado, Cabildo, La Ligua, Petorca, Alhué, San Pedro de Melipilla, Paredones, Lolol, Pumanque, Rauco, Constitución, San Javier, Chanco, Ninhue, Ranquil y San Rosendo.

El proyecto busca específicamente contribuir a: (1) fortalecer el capital humano, natural y físico de las comunidades, (2) ampliar el acceso al capital financiero de las organizaciones y (3) fortalecer la cohesión social de las comunidades.

### Contexto del componente 6.1 Mesa Hídrica

Para abordar la línea de trabajo agua se espera: Fomentar resiliencia individual y colectiva, conectar experiencias de eficiencia hídrica, ejecución de soluciones basadas en la naturaleza, propuesta de políticas públicas locales y conexión con academia.

El tema hídrico, se trabaja esencialmente desde dos frentes en el Proyecto Activa Secano: en lo territorial (apoyo y/o reconversión de la actividad agrícola hacia cultivos menos hidro dependientes) y desde una mesa transversal al territorio Secano con la generación de propuestas, estrategias y/o instrumentos de política pública para el abordaje de la problemática del acceso y la gestión del recurso hídrico en el territorio secano, denominada "Grupo de Investigación y Acción por el Agua (GIAA)".

En esta instancia participan 20 personas en total, de distintas regiones y donde ha habido ya 16 sesiones virtuales desde el inicio del Proyecto. Dentro de ella se identifica los siguientes tipos y número de actores representantes de los diferentes sectores:

- 3 participantes de Academia: Universidad Diego Portales, Universidad Católica del Norte, Universidad de Valparaíso.
- 1 otras ONG: Newenko.

- 8 participantes de territorios: Marchigüe, Petorca, Canela Baja, Lolol, Tiltil, María Pinto, Alhué, Petorca, Ovalle.
- 5 directores regionales de la macrozona centro, es decir, Coquimbo, Valparaíso, Región Metropolitana, O'Higgins y Maule.
- 3 del Nivel Central, Coordinador y Coordinadora Mesa del Agua de Activa Secano y Encargada de Programa Redes.

## Descripción de la Escuela Hídrica del Secano

Objetivo: Como parte del eje de formación de la mesa del agua (GIAA), se busca a través de la Escuela Hídrica empoderar, dar herramientas y buscar alternativas de uso respecto al agua a través de la provisión de un espacio de conocimiento sobre temáticas de interés para las comunidades del secano y el intercambio de experiencias entre líderes/as.

Lugar: se llevará a cabo en 5 comunas, 1 correspondiente a cada región de Coquimbo, Región Metropolitana, Valparaíso, O'Higgins y Maule.

Formato: Todos los módulos serán híbridos (4 módulos en total), conformados por una parte teórica virtual y una actividad práctica presencial. Se entregará el material teórico de forma virtual a través de una exposición de un experto (capsulas audiovisuales), acompañado de una actividad práctica (conversatorio, intercambio de experiencias, evaluación participativa, entre otros) relacionada con el módulo revisado.

Los módulos serán facilitados por los Profesionales SERVICIO PAÍS (PSP) en cada una de las comunas participantes a través de un espacio a nivel comunitario (escuela, municipio, etc.). La escuela se ejecutará durante un período de 6 semanas en las 5 comunas participantes, por tanto, cada equipo regional determinará la distribución del contenido (día, hora y periodicidad, incluyendo la posibilidad de hacer 2 módulos durante una jornada). Los PSP se encargarán de la reproducción del material virtual y de facilitar las actividades presenciales. Además, harán una sistematización de las reflexiones compartidas en las actividades prácticas. Todo, de acuerdo con las indicaciones y metodologías planteadas por la entidad consultora y el contratante.

Público objetivo: Líderes/as, dirigentes/as, participantes de organizaciones de base y otros miembros de las comunidades involucrados en el tema hídrico: Representantes de usuarios de agua, organizaciones con uso productivo, Servicios Rurales Sanitarios (SSR), organizaciones ambientales y campesinas, organizaciones de pueblos originarios, juntas vecinales, etc. Se espera contar con la participación de 15 a 30 personas por comuna.

### Módulos por realizar:

- 1) Temas legales, constitucionales, políticos;
- 2) Gestión con SSR
- 3) Gestión del agua domiciliario o local;
  - a. La labor de dirigencia en temas de agua;
  - b. Cambios del uso doméstico (reglamento de aguas grises), cambios en código de aguas
- 4) Experiencias desde las localidades

\*Los contenidos específicos serán entregados a la entidad consultora seleccionada.

Carta Gantt de la Escuela:

| Actividad  | Julio |   |   |   | Agosto |   |   |   | Septiembre |   |   |   | Octubre |   |   |   | Noviembre |   |   |   |
|--|-------|---|---|---|--------|---|---|---|------------|---|---|---|---------|---|---|---|-----------|---|---|---|
|  | 1     | 2 | 3 | 4 | 1      | 2 | 3 | 4 | 1          | 2 | 3 | 4 | 1       | 2 | 3 | 4 | 1         | 2 | 3 | 4 |
| Desarrollo de módulos  |       |   |   |   |        |   |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |   |   |   |
| Coordinación con GIAA y ER Servicio País. Al menos 3 reuniones         |       |   |   |   |        |   |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |   |   |   |
| Formación de facilitadores   |       |   |   |   |        |   |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |   |   |   |
| Ejecución de Escuela: 4 módulos  |       |   |   |   |        |   |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |   |   |   |
| Gira técnica para cierre de Escuela (responsable Equipo SERVICIO PAÍS) |       |   |   |   |        |   |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |   |   |   |
| Sistematización  |       |   |   |   |        |   |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |   |   |   |

*Sobre el proceso de selección:*

Entregables (productos):

Se requiere la contratación de una consultoría que elabore los módulos de auto aplicación para la realización de una Escuela Hídrica.

Esto incluye la entrega de 4 módulos (a. Temas legales, constitucionales, políticos; b. Gestión con SSR; c. Gestión del agua domiciliario o local, la labor de dirigencia en temas de agua y los cambios del uso doméstico y d. Experiencias desde las localidades) con una duración de aproximadamente 30 minutos cada uno (máximo 60 minutos). Para cada uno de los módulos la consultora debe entregar: **cápsulas audiovisuales**, **guía metodológica** para actividad presencial, **herramienta de sistematización** de la ejecución de cada módulo. Además, se requiere la entrega de un **Programa de la Escuela**, un **resumen de los contenidos desarrollados** a ser entregado a los participantes- y una **sistematización de la ejecución de la escuela**. A continuación, se detallan cada uno de estos elementos:

- 1) *Programa general de Escuela Hídrica del Secano* que incluya la descripción de módulos (4 módulos en total), objetivo, equipo docente, duración. Dicho programa deberá ser validado por el GIAA y contrapartes del proyecto Activa Secano.

- 2) *Cápsulas audiovisuales* que entregue el contenido teórico de cada módulo (4 en total) mediante videos en un formato ligero para su reproducción (por ejemplo, MP4) y alojadas en una plataforma web para compartir.
- 3) *Guía metodológica para actividades presenciales* que acompañaran los contenidos teóricos entregados a través de videos. Esta guía entregará actividades/metodologías participativas para ser facilitadas por los Profesionales Servicio País en cada una de las clases en las regiones participantes. Dichas actividades tendrán como objetivo reflexionar sobre el contenido teórico entregado en el marco territorial para poner en práctica la generación de un plan de acción a nivel comunal.
- 4) *Resumen "librillo" de contenidos de la Escuela Hídrica del Secano*. Esta sistematizará el contenido de todos los módulos a desarrollarse durante la Escuela Hídrica para ser entregado a todos los participantes. Este documento deberá resumir los contenidos teóricos impartidos en la Escuela de forma clara y pedagógica, con inclusión de cuestionarios u otras formas de autoevaluación de los participantes.
- 5) *Sistematización de ejecución de la Escuela*. Este informe será construido a partir de los informes levantados por los PSP de las comunas participantes, deberá contemplar un apartado a nivel general y por cada región participante. Se deberá proveer de una herramienta metodológica para el levantamiento de información (el levantamiento estará a cargo de PSP).
- 6) *Propuesta de herramienta de evaluación del curso por parte de los participantes (encuesta de satisfacción)*.

#### Consideraciones para la contratación:

- 1) Experiencia y conocimiento en la extensión de contenido con líderes/as sociales, dirigencias y organizaciones de base, preferiblemente de forma virtual: Considerando que el/la encargado/a deberá desarrollar el contenido de los módulos de la Escuela a través de distintos formatos y metodologías de forma que se adecuen al contexto de los participantes.
- 2) Experiencia de trabajo en tema hídrico: Considerando que el/la encargado/a deberá entregar una diversidad de temas alrededor del agua tales como temas legales, Ley SSR, cambios en el uso doméstico, etc.
- 3) Experiencia en construcción curricular de forma participativa: Considerando que el/la encargado/a deberá presentar propuestas e integrar retroalimentación de los miembros del GIAA sobre el contenido curricular y metodológico de la Escuela.
- 4) Trabajo territorial: Considerando que el/la encargado/a deberá facilitar el contenido de los módulos de la escuela en las 5 regiones anteriormente señaladas y en las comunas/localidades a seleccionarse en coordinación con los equipos regionales (y comunales) del Programa SERVICIO PAÍS.
- 5) Personalidad jurídica, que permita la emisión de factura por el servicio.

#### Fechas del proceso de selección y desarrollo de la consultoría:

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Búsqueda de entidad consultora      | : del 20 de julio al 05 de agosto de 2022      |
| Recepción de consultas y propuestas | : del 20 de julio al 05 de agosto de 2022      |
| Comunicación de resultados          | : del 05 al 08 de agosto de 2022               |
| Contratación de entidad consultora  | : del 05 al 08 de agosto de 2022               |
| Desarrollo de la consultoría        | : del 08 de agosto al 31 de octubre de 2022    |
| Formación de facilitadores          | : del 22 de agosto al 02 de septiembre de 2022 |
| Entrega de productos                | : 12 de septiembre de 2022                     |

Ejecución de la escuela : del 12 de septiembre al 18 de octubre de 2022  
Sistematización de la escuela : del 12 de septiembre al 31 de octubre de 2022

\*Adicionalmente, se considera una revisión de estado de avance al 50% de la consultoría.

En caso de interés favor contactarse con **Rocío Cañas**, al correo: [rocio.canas@superacionpobreza.cl](mailto:rocio.canas@superacionpobreza.cl). La propuesta debe contener al menos la siguiente información:

#### A. Datos Generales del Postulante

- a. Razón Social
- b. Rut
- c. Dirección
- d. Teléfono
- e. Nombre jefe de proyecto
- f. Correo electrónico de contacto
- g. Teléfono de contacto

#### B. Antecedentes Legales

- a. Escritura de la constitución de sociedad y sus modificaciones
- b. Personería de los representantes legales
- c. Fotocopia Rut de la empresa y sus representantes

#### C. Propuesta técnica en base a los términos de referencia

- a. Descripción de los módulos
- b. Programa propuesto
- c. Metodologías de trabajo
- e. Profesionales que dictaran cada clase
- f. Propuesta de duración y horarios.
- g. CV de la entidad postulante (revisar consideraciones para la contratación)

Previo a la contratación, se desarrollará una solicitud de ajuste de contenido o aprobación de la presentación a solicitud de la entidad contratante del servicio.